ANEXO N° 15
PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA ECONÓMICA

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Ciudad

REF: SUBASTA INVERSA **001-2022**

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de contratación, adelantado por el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, a precios unitario y fijos, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes que se relacionan en el pliego de condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones de los anexos No. 2 "*especificaciones técnicas mínimas y ficha y técnica*".

LOTE 3. ENTRETELAS.

Presupuesto Oficial que se adjudicará: **MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 1.720.000.000,00)**

SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE UNIFORMES EN LA FÁBRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"			**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**
3	3.01	ENTRETELA NO TEJIDA FUSIONABLE (TROQUELADA)	1	M	
	3.02	ENTRETELA NO TEJIDA (camboyana)	1	M	
	3.03	ENTRETELA FUSIONADA BLANCA	1	M	
	3.04	ENTRETELA TEJIDA ALGODÓN 100%	1	M	
	3.05	ENTRETELA NO TEJIDA BLANCA	1	M	
	3.06	ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE (PRENDAS DE PAÑO)	1	M	
	3.07	ENTRETELA TEJIDA PARA REFUERZO DE PECHO	1	M	
	3.08	SUAVIZANTE PARA ENTRETELA DE PECHO	1	M	
	3.09	ENTRETELA NO TEJIDA PARA BORDADO BACKING	1	M	
	3.10	ENTRETELA NO TEJIDA PARA BORDADO INTERNA	1	M	
	3.11	ENTRETELA NO TEJIDA PARA BORDADO EXTERNA	1	M	

	3.12	ENTRETELA NO TEJIDA (INTERLON FUSIONABLE)	1	M	
	3.13	ENTRETELA REFUERZO POLIESTER NYLON	1	M	
	3.14	GUATA PRENSADA	1	M	
TOTAL VALOR UNITARIO LOTE 3. ENTRETELAS					

*__Nota 1:__ El valor registrado NO DEBE SER MODIFICADO.

Nota 2: el presupuesto oficial asignado por lote se adjudicará en su totalidad y el mismo será afectado según los precios unitarios ofertados y aprobados al contratista Y de acuerdo a las necesidades del servicio de mantenimiento solicitadas, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Es responsabilidad y cargo de cada uno de los oferentes asumir los costos necesarios para la presentación de ofertas dentro de este proceso contractual

(Firma del representante legal del OFERENTE)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)
DIRECCIÓN: TELÉFONO: